



Junio 24, 2021

S.D. INDEVAL
Reforma No. 255 Piso 2
Col. Cuauhtémoc
México, D.F. 06500

At'n. Mónica Montoya y/o Enrique Flores
Administración de Valores

Estimados:

Con fundamento al Artículo 76 Fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en el ejercicio 2021 y al Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se informa que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., celebrada el pasado 26 de febrero del presente año, se acordó el decreto de un dividendo por acción de \$1.72 (Un peso y setenta y dos centavos moneda nacional), pagadero en cuatro exhibiciones de \$0.43 (Cuarenta y tres centavos moneda nacional) cada una. La segunda exhibición de \$0.43 (Cuarenta y tres centavos moneda nacional) será pagada el 1 de julio con el cupón 70. Bajo protesta de decir verdad, hacemos constar que la segunda exhibición mencionada y pagadera por medio de S.D. INDEVAL proviene del saldo de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta que Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V. generó a partir del año 2014.

Atentamente,
KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.


ING. XAVIER CORTES LASCURAIN
Director de Finanzas

c.c. Fernando Vergara
Salvador Escoto
José Luis Trujillo